ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Por la cual se aprueba de Garantía Única de Cumplimiento

LA SECRETARÍA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO

Que esta Entidad celebró el convenio de asociación CA-007-2026-SE

CA-007-2026-SE	
CONTRATANTE	ALCALDIA DE ANDES, ANTIOQUIA
NIT	890.980.342-7
CONTRATISTA	ASOCIACION DE ENTES DEPORTIVOS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO – ASDESA
NIT N°	830.507.669-5
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ARTURO VELEZ URREGO
CEDULA	N° 15.486.872
OBJETO	CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL MUNICIPIO DE ANDES Y LA ASOCIACION DE ENTES DEPORTIVOS DEL SUROESTE ANTIQUEÑO ASDESA PARA AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS, OPERATIVOS Y LOGISTICOS PARA IMPULSAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE INTERES PUBLICO MEDIANTE LA REALIZACION Y PARTICIPACION EN EVENTOS DEPORTIVOS PARA EL BENEFICIO DE LOS DEPORTISTAS Y DE LA COMUNIDAD ANDINA.
VALOR	SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL QUINIENTOS ONCE PESOS ($ 67.300.511)

Que la ASOCIACION DE ENTES DEPORTIVOS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO- ASDESA con identificado con NIT 830.507.669-5, hizo entrega al Municipio de ANDES, para el estudio y aprobación de las garantías de acuerdo a lo establecido en la CLÁUSULA DECIMA. – GARANTÍAS, y conforme al cumplimiento del objeto determinado en el contrato interadministrativo CA-007-2026-SE, el contratista presentó la siguiente póliza para su aprobación.

Que, para dar cumplimiento a la CLÁUSULA DÉCIMA, del contrato en referencia a las GARANTIAS, el contratista presentó las siguientes pólizas:

Póliza de cumplimiento a favor de entidades estatales:

POLIZA N°.	510- 47- 994000029643 ANEXO: 0
COMPAÑÍA DE SEGUROS	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6
TOMADOR O AFIANZADO	ASOCIACION DE ENTES DEPORTIVOS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO- ASDESA NIT. 830.507.669-5
ASEGURADO	MUNICIPIO DE ANDES NIT. 890.980.342-7

POLIZA N°.	510 -74 - 994000007394 ANEXO:0
COMPAÑÍA DE SEGUROS	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6
TOMADOR O AFIANZADO	ASOCIACION DE ENTES DEPORTIVOS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO- ASDESA NIT. 830.507.669-5
ASEGURADO	MUNICIPIO DE ANDES NIT. 890.980.342-7

Que el amparo y vigencia de la póliza mencionada en la consideración anterior son los siguientes:

AMPARO	No. POLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	510- 47- 994000029643 ANEXO: 0	13/11/2026	30/05/2027	$ 6.730.051,10
CALIDAD DEL SERVICIO		13/11/2026	30/05/2027	$ 6.730.051,10

AMPARO	No. POLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL	510 -74 - 994000007394 ANEXO:0	13/11/2026	30/01/2027	$ 350.181.000

Que, revisados los diferentes amparos, así como la cuantía y vigencia de los mismos, se constató que la garantía otorgada por el Contratista cumple con los requisitos contractuales, legales y reglamentarios y de conformidad con la norma y lo establecido en el contrato, la Entidad contratante aprobará la garantía que, con sujeción a lo dispuesto en el respectivo contrato, ampare el cumplimiento idóneo y oportuno conforme a las normas legales.

Que, por lo expuesto,

ESTA ACTA DECIDE

ARTICULO PRIMERO. Aprobar la garantía única de cumplimiento contractual a favor de entidades estatales, el Municipio de Andes y terceros, de que trata la parte resolutiva del presente acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO. La presente acta rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en el Municipio de Andes- Antioquia, al día 17 del mes de noviembre de 2026

Kathleen A Flórez V.
KATHLEEN ALEXANDRA FLOREZ VELEZ
Secretaria de Educación, Cultura y Deportes

	CARGO	FIRMA
Revisó: Mónica Sepúlveda	Asesora Jurídica Contratación	
Los arriba firmantes hemos declarado que revisamos el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5102063434

PÓLIZA No: 510 -74 - 994000007394 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: RIONEGRO COD. AGE: 510 RAMO: 74 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
FECHA DE EXPEDICIÓN	13	11	2026		
VIGENCIA DE LA PÓLIZA DESDE	13	11	2026	23:59	
VIGENCIA HASTA	30	01	2027	23:59	78
FECHA DE IMPRESIÓN	13	11	2026		

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
DESDE	13	11	2026	23:59	
HASTA	30	01	2027	23:59	78

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: ASOCIACION DE ENTES DEPORTIVOS DEL SUROESTE ANTIOQ IDENTIFICACIÓN: NIT 830.507.669-5

DIRECCIÓN: CR 31 27 18 CIUDAD: URRAO, ANTIOQUIA TELÉFONO: 3104119960

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE ANDES IDENTIFICACIÓN: NIT 890.980.342-7

DIRECCIÓN: MUNICIPIO DE ANDES CIUDAD: ANDES, ANTIOQUIA TELÉFONO: 6048411001

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE ANDES IDENTIFICACIÓN: NIT 890.980.342-7

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE ANDES NIT : 890980342

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA CIUDAD: ANDES

DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO

ACTIVIDAD: CONVENIO DE ASOCIACION

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: COMERCIAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 350,181,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350,181,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 890980342 - MUNICIPIO DE ANDES
MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONVENIO DE ASOCIACION CA-007-2026-SE REFERENTE A CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL MUNICIPIO DE ANDES Y LA ASOCIACION DE ENTES DEPORTIVOS DEL SUROESTE ANTIQUEÑO ASDESA PARA AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS, OPERATIVOS Y LOGISTICOS PARA IMPULSAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE INTERES PUBLICO MEDIANTE LA REALIZACION Y PARTICIPACION EN EVENTOS DEPORTIVOS PARA EL BENEFICIO DE LOS DEPORTISTAS Y DE LA COMUNIDAD ANDINA.

ASEGURADO Y BENEFICIARIO MUNICIPIO DE ANDES NIT 890,980,342-7

POLIZA CORRELATIVA CUMPLIMIENTO 994/29643

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***350,181,000.00	$ **********261,916	$*********0.00	$ *******49,764	$ **********311,680

INTERMEDIARIO

NOMBRE		CLAVE	%PART
AGS SEGUROS LTDA	AGS SEGUROS LTDA	11181	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000510206343

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

INTSCASTANO 0

CBD9207A0F09FF7A5C CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario:Lunes a jueves: de 8:00 a. m. a 5:30 p. m. - Viernes: de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000007394 ANEXO: 0 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 2

TOMADOR: ASOCIACION DE ENTES DEPORTIVOS DEL SUROESTE ANTIOQ IDENTIFICACION: 830.507.669-5

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. 6 NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	MUNICIPIO DE ANDES	890980342-7	DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO	ANDES	350,181,000.00	261,916	311,680

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
261,916	311,680

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5102063426

PÓLIZA No: 510 - 47 - 994000029643 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: RIONEGRO COD. AGENCIA: 510 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
13	11	2026	13	11	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: ASOCIACION DE ENTES DEPORTIVOS DEL SUROESTE ANTIOQ IDENTIFICACIÓN: NIT 830.507.669-5

DIRECCIÓN: CR 31 27 18 CIUDAD: URRAO, ANTIOQUIA TELÉFONO: 3104119960

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE ANDES IDENTIFICACIÓN: NIT 890.980.342-7

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE ANDES IDENTIFICACIÓN: NIT 890.980.342-7

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO DE ASOCIACION

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	13/11/2026	30/05/2027	6,730,051.10
CALIDAD DEL SERVICIO	13/11/2026	30/05/2027	6,730,051.10

BENEFICIARIOS
NIT 890980342 - MUNICIPIO DE ANDES

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONVENIO DE ASOCIACION CA-007-2026-SE CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL MUNICIPIO DE ANDES Y LA ASOCIACION DE ENTES DEPORTIVOS DEL SUROESTE ANTIQUEÑO ASDESA PARA AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS, OPERATIVOS Y LOGISTICOS PARA IMPULSAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE INTERES PUBLICO MEDIANTE LA REALIZACION Y PARTICIPACION EN EVENTOS DEPORTIVOS PARA EL BENEFICIO DE LOS DEPORTISTAS Y DE LA COMUNIDAD ANDINA.

ASEGURADO Y BENEFICIARIO MUNICIPIO DE ANDES NIT 890,980,342-7

LA PRESENTE POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL SE RIGE POR EL CLAUSULADO No 21/03/2018-1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09-DOOI v.4 15/08/2017-1502-NT-P-05-P020817005018000

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****13,460,102.20	$ **********60,000	$****11,000.00	$ *******13,490	$ **********84,490

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
AGS SEGUROS LTDA AGS SEGUROS LTDA	11181	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACION SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU POLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA POLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co,EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070005102063 42

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBD9207A0F09FF7A5D

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a jueves: de 8:00 a. m. a 5:30 p. m. - Viernes: de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA